

201813



201813

*Memoria Descriptiva*

*para*

una Patente de Introducción

*a favor de*

la firma, Azlor, S. L.

*residente en*

Bilbao (Vizcaya) Gran Vía, 64

*por:*

" DISPOSITIVO PARA EL CAMBIO DE CORREAS EN LOS CABEZALES DE  
LAS MAQUINAS HERRAMIENTAS "

=====



5 La presente patente de introducción se refiere a un dispositivo para el cambio de correas en los cabezales de las máquinas herramientas, mediante el cual se puede conseguir de un modo rápido el cambio de velocidades en los mismos, especialmente en las de los tornos, así como el tensado de las correas.

10 El dispositivo que se reivindica consiste en un cono intermedio de poleas que recibe movimiento del motor y lo transmite al cono del cabezal, cuyo eje va montado en una carcasa soporte, que a su vez es giratoria alrededor de un eje dispuesto en soporte adecuado, fijo al cabezal de la máquina, cuya carcasa apoya en toda la línea exterior del cabezal y lleva en su extremo un apéndice que tiene un elemento de fijación o pestillo que permite fijar tal carcasa contra el cabezal, en  
15 la posición en que mantiene tensada la correa de transmisión del cono intermedio a la polea del cabezal. El eje del cono intermedio va montado en la carcasa por medio de dos espárragos, distanciado convenientemente del eje de giro de aquella para que al levantar la carcasa queden flojas las correas de transmisión.  
20

25 Dentro de las reivindicaciones que se establecen pueden construirse dispositivos de los tamaños y características adecuadas para la aplicación concreta de que se trate, pero esas variaciones, como las que puedan hacerse en detalle de presentación u organización, no afectan a la esencialidad reivindicada, por lo que los diversos dispositivos que se construyan con cualesquiera de esas modificaciones no serán sino

8 FEB 195



variantes, igualmente comprendidas y protegidas por el presente registro.

En esta idea las adjuntas figuras corresponden únicamente a una forma de ejecución, sin carácter alguno limitativo, que se presenta a título de ejemplo de realización para concretar cuanto se dice en esta memoria descriptiva.

La fig. 1 representa la vista de conjunto del dispositivo de cambio y tensión de la correa con la carcasa soporte levantada.

La fig. 2 de modo análogo corresponde a la posición con la carcasa soporte del intermediario encajada en su sitio, tensando la correa de transmisión.

Con referencia a dichas figuras y a los números que sobre ellas designan los detalles que interesan a los fines de esta memoria, de la disposición representada su descripción es como sigue:

Sobre una base común van dispuestas las patas 1 de la bancada 2 del torno y el motor 13. Sobre dicha bancada y en el cabezal 3 está el cono de poleas 5 dispuesto en el eje del cabezal, que es movido por la correa trapezoidal 6, que le transmite el movimiento del cono de poleas 10, montado en el eje 9 del elemento intermedio, cuyo cono recibe movimiento del motor en su polea 12 por la correa trapezoidal 11.

El eje 9 del cono intermediario, va montado en la carcasa soporte 7, que a su vez es giratoria alrededor del eje 8 y puede manejarsela por un apéndice, de su extremo en el que va dispuesto el pestillo o elemento de fijación 4, que



permite sujetar dicha carcasa en la posición de la fig. 2.

Es decir, que la carcasa soporte 7 del inter-  
 mediario 9 apoya en toda la línea exterior del cabezal 3 y que-  
 da fijado por su eje de giro 8 y por dicho elemento 4 de mando  
 y fijación. A su vez el intermediario se monta en dicha carcasa  
 y por medio de dos espárragos distanciado convenientemente del  
 eje de giro, para que al hecer pasar la carcasa de la posición  
 de la fig.2 a la de la fig.1 las correas 6 queden flojas, faci-  
 litándose así con tan sencilla maniobra el colocarlas en la canal  
 que convenga. En cuanto esta operación se haya hecho se vuelve  
 la carcasa a su primitiva posición y las correas quedan tensa-  
 das y en posición de trabajo.

Además, como se ha indicado el intermediario  
 tiene tensores independientes para los alargamientos de las co-  
 rreas y para conservar el paralelismo con el cabezal.

\* \* \* \* \*

\* \* \* \* \*

\*



N O T A

La presente patente de introducción comprende las siguientes reivindicaciones:

5 1.- Dispositivo para el cambio de correas en los  
cabezales de las máquinas herramientas, caracterizado porque  
está constituido por un cono intermedio entre el del cabezal  
y la polea del motor, cuyo eje va montado en una carcasa so-  
10 porte, que a su vez es giratoria en un eje dispuesto en sopor-  
te adecuado solidario del cabezal de la máquina, yendo esa car-  
casa apoyada en toda la línea exterior del cabezal en la posi-  
ción en que tensa la correa y transmite el movimiento y fijada  
a él por un pestillo dispuesto en un apéndice que tiene en su  
extremo: mientras que el eje del cono intermedio va montado en  
15 la carcasa por medio de dos espárragos distanciados convenientemente del eje de giro de aquella para que al levantar la carcasa  
queden flojas las correas de transmisión.

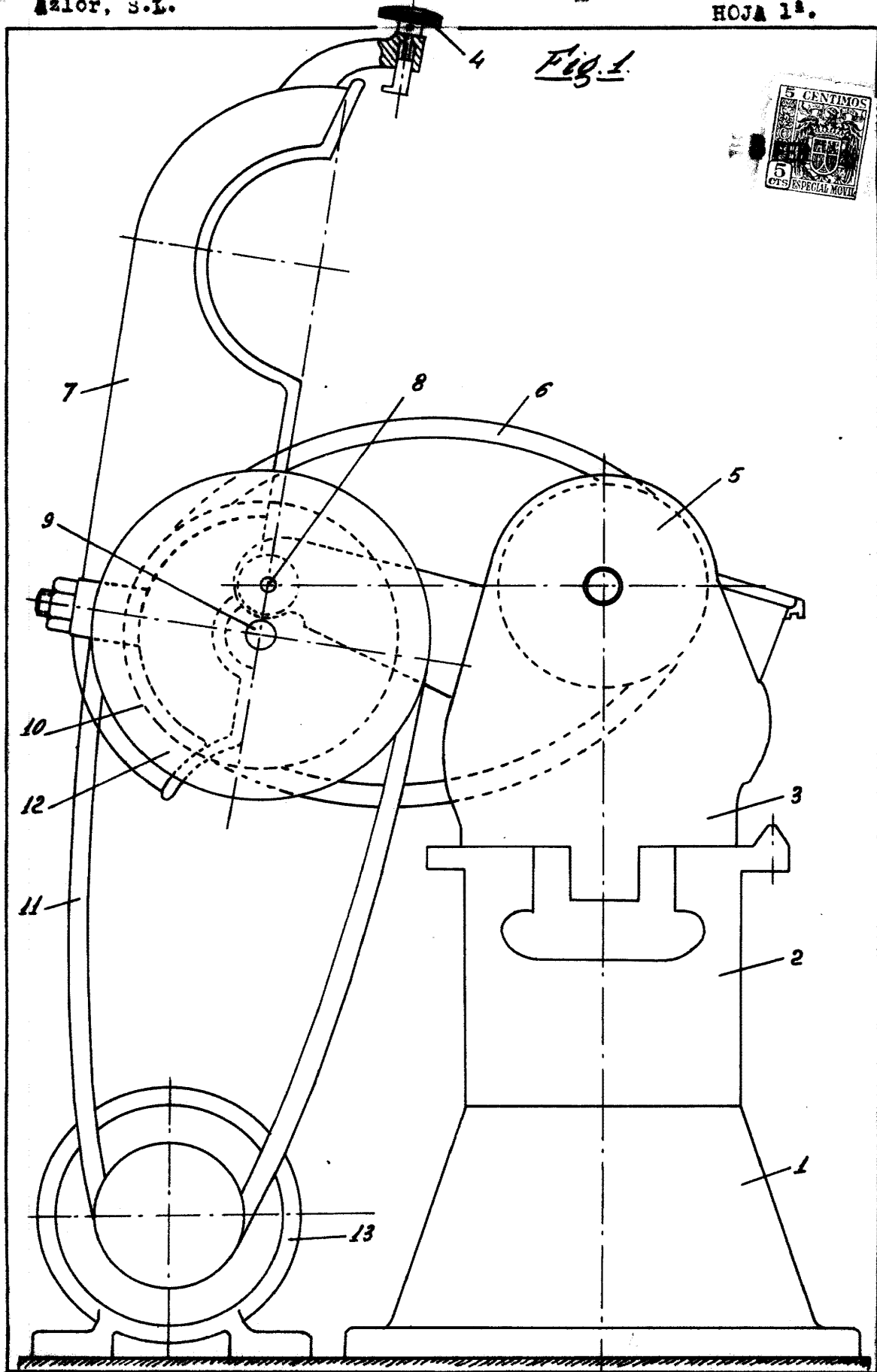
2.- " Dispositivo para el cambio de correas en los cabezales de las máquinas herramientas ".

20 Según se describe y reivindica en la presente memoria descriptiva y se ilustra con los planos que a la misma se acompañan.

Consta la presente memoria de cuatro hojas foliadas y escritas a máquina por una sola de sus caras.

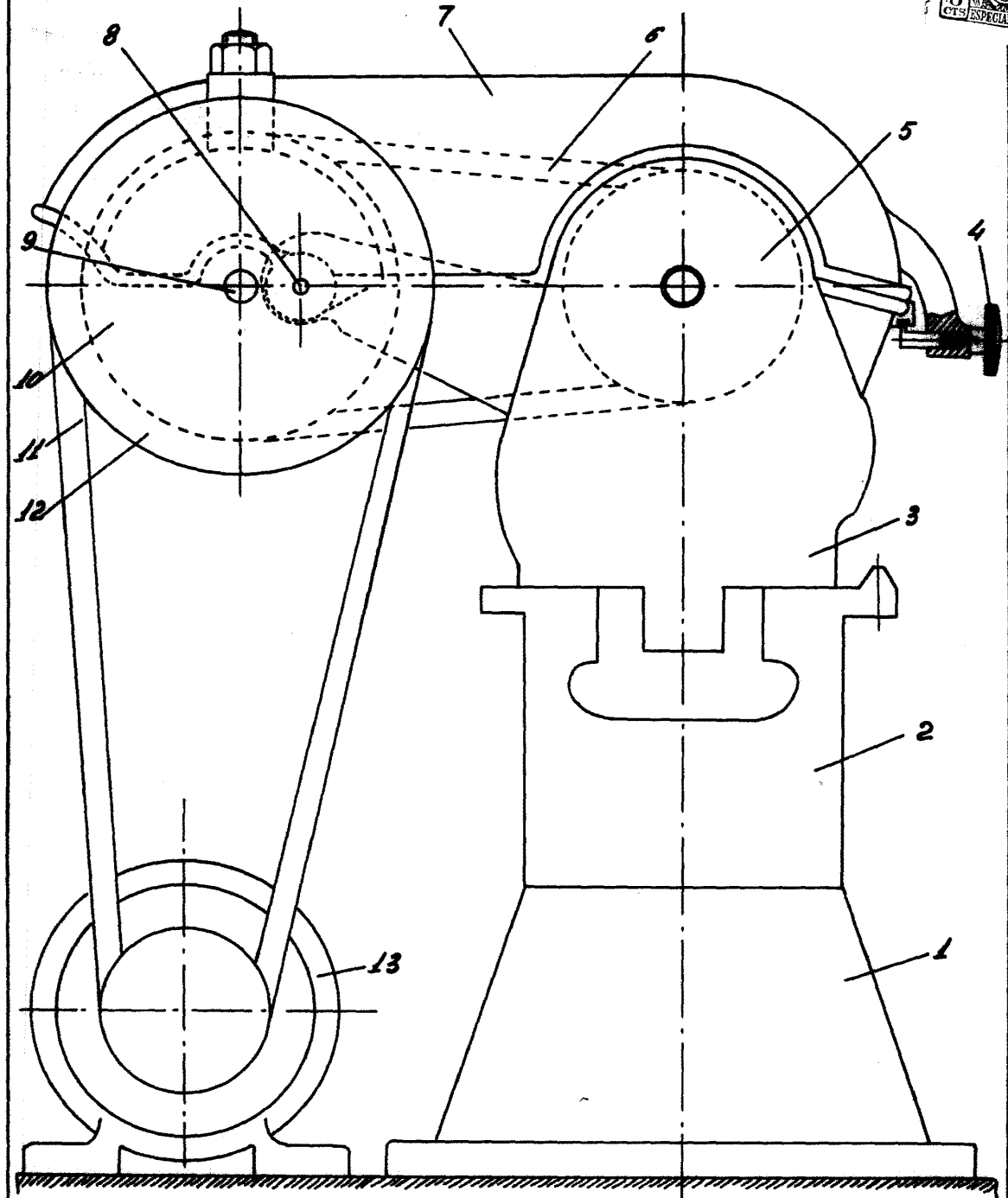
Madrid, a 8 de febrero de 1952.

*Fig. 1*



ESCALA VARIABLE  
*[Handwritten signature]*

*Fig. 2.*



ESCALA VARIABLE

*Alfor*